



¡VELATORIO DE LA CASA! PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA COVID-19

Solicitud de arrendador

¡La casa despierta! El Programa de Asistencia Financiera COVID-19 se enfoca específicamente en la prevención del desalojo y la asistencia a los servicios públicos. Este programa proporciona asistencia financiera a inquilinos, propietarios y compañías de servicios públicos para cubrir los déficits de alquiler y servicios públicos resultantes de una dificultad financiera directa o indirectamente debido a COVID-19. Los hogares que califiquen deben tener ingresos que no excedan el 80% del ingreso medio del área, con prioridad dada a los hogares con ingresos inferiores al 50% ami. , Si tiene preguntas sobre esta aplicación o necesita ayuda, llame a Telamon al (919) 899-9911. NOTA: Gran parte de la correspondencia para este Programa es por CORREO ELECTRÓNICO, así que revise su carpeta de correo electrónico no deseado si no ha recibido ningún correo electrónico de Neighborly Software o de housing@telamon.org.

Los criterios de elegibilidad tanto para el inquilino como para el propietario se describen en los dos conjuntos de criterios a continuación. Antes de proceder, se recomienda que ambas partes discutan y acuerden que están dispuestas y son capaces de proceder y que ambas completarán la solicitud en línea, proporcionarán todos los elementos requeridos y cumplirán con todos los términos requeridos.

Criterios de elegibilidad para el inquilino:

1. Debe ser residente del Condado de Wake, con prueba de residencia y residir en la propiedad que está en mora como residencia principal y;
2. Uno o más adultos en el hogar deben haber calificado para los beneficios de desempleo o haber experimentado una reducción en los ingresos del hogar, incurrido en costos significativos o experimentado otras dificultades financieras debido directamente al brote de coronavirus que se puede documentar y;
3. Uno o más adultos en el hogar deben poder demostrar un riesgo de experimentar falta de vivienda o inestabilidad de la vivienda, como un aviso de alquiler o servicio público vencido, un aviso de pago de alquiler o renuncia, un aviso de desalojo emitido por el tribunal o la incapacidad documentada para pagar el alquiler potencial y;
4. Debe ser capaz de proporcionar un contrato de arrendamiento o contrato de alquiler completamente ejecutado cuando el contrato de arrendamiento esté a nombre del Solicitante y el Solicitante sea responsable de los pagos mensuales del alquiler y;
5. Los ingresos del hogar deben caer en o por debajo de estos tramos:

Tamaño del hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
Ingresos 80%	\$53,600	\$61,250	\$68,900	\$76,550	\$82,700	\$88,800	\$94,950	\$101,050

6. Debe leer y aceptar los Términos y Condiciones completos que se describen antes de la presentación de la solicitud.

Criterios de elegibilidad para el propietario:

1. Debe proporcionar un W-9 válido para el pago al propietario de la propiedad de alquiler.
2. Debe confirmar que cualquier atraso de alquiler presentado para su consideración es solo para propiedades del Condado de Wake.
3. Debe leer y aceptar los Términos y Condiciones completos que se describen antes de la presentación de la solicitud.

Información del propietario

Proporcione la siguiente información.

PROPIETARIO PRINCIPAL/NOMBRE DE LA PROPIEDAD			
DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO			UNIDAD #
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	CONDADO
NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO		
PROPIETARIO EIN <input type="radio"/> SSN PARA REGISTROS DE PAGO	CONTACTO ALTERNATIVO (SI CORRESPONDE)		
<input type="checkbox"/> EIN <input type="checkbox"/> SSN			
DIRECCIÓN POSTAL PREFERIDA SI RECIBE FONDOS A TRAVÉS DE CHEQUES EN PAPEL			UNIDAD
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	CONDADO
¿CÓMO TE ENTERASTE DE ESTE PROGRAMA?			
<input type="checkbox"/> Familia o amigo	<input type="checkbox"/> Internet	<input type="checkbox"/> Arrendatario	<input type="checkbox"/> Otra agencia
<input type="checkbox"/> Otros (especifique: _____)			

Información del inquilino

Proporcione la siguiente información sobre su(s) inquilino(s)

NOMBRE DEL INQUILINO	APELLIDO DEL INQUILINO		
DIRECCIÓN DEL INQUILINO			UNIDAD #
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	CONDADO
NÚMERO DE TELÉFONO DEL INQUILINO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL INQUILINO		

FECHA DE INICIO DEL ARRENDAMIENTO		FECHA DE FINALIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO	
MONTO DEL ALQUILER MENSUAL	ALQUILER TOTAL VENCIDO	TOTAL DE CARGOS POR PAGO ATRASADO ADEUDADOS	
¿CÓMO TE ENTERASTE DE ESTE PROGRAMA?			
<input type="checkbox"/> Familia o amigo	<input type="checkbox"/> Internet	<input type="checkbox"/> Arrendatario	<input type="checkbox"/> Otra agencia
<input type="checkbox"/> Otros (especifique):			

Divulgación de información

Entiendo que esta no es una solicitud completada, y que el personal del programa deberá comunicarse con el inquilino para validar la información contenida en esta solicitud y completar el proceso de solicitud. Doy mi permiso para que el inquilino y el personal del programa intercambien información para validar el arrendamiento activo, los pagos de alquiler, el alquiler adeudado y para facilitar la determinación de elegibilidad. Por la presente, indemnizo y exolo de toda responsabilidad al inquilino, de todas las acciones y causas de acciones, demandas, reclamos, honorarios de abogados o demandas que puedan resultar de que el inquilino o el propietario discutan esta cuenta y / o proporcionen cualquier información relacionada con la cuenta de alquiler al personal de vivienda de Telamon Corporation.

Política de Privacidad

Telamon se compromete a garantizar la privacidad de las personas y / o familias que se han puesto en contacto con nosotros para obtener ayuda. Nos damos cuenta de que las preocupaciones que nos trae son de naturaleza muy personal. Le aseguramos que toda la información compartida tanto oralmente como por escrito se gestionará dentro de consideraciones legales y éticas. Su información puede ser proporcionada a los financiadores para fines de monitoreo del programa. Podemos utilizar información anónima agregada de archivos de casos para informar y evaluar nuestros servicios, recopilar información de investigación valiosa y diseñar programas futuros. Divulgación de su información a terceros

1. Podemos divulgar parte o toda la información que recopilamos a terceros como requisito de concesión de subvenciones que hacen posibles nuestros servicios.
2. También podemos divulgar cualquier información personal no pública sobre usted o antiguos clientes a cualquier persona según lo permita la ley (por ejemplo, si estamos obligados por un proceso legal).
3. Dentro de la organización, restringimos el acceso a la información personal no pública sobre usted a aquellos empleados que necesitan conocer esa información para brindarle servicios. Mantenemos salvaguardas físicas, electrónicas y de procedimiento que cumplen con la regulación federal para proteger su información personal no pública.

El envío de esta solicitud indica que he revisado y entiendo la Política de privacidad anterior.

Proceso de resolución de quejas

Telamon sirve a todos los miembros de la comunidad. No participamos en la práctica de la discriminación en la selección y participación de clientes en nuestros programas o servicios con respecto a la raza, religión, edad, color, género, origen nacional o discapacidad. Estamos comprometidos a brindarle un servicio profesional de alta calidad. Sin embargo, si no está satisfecho con los servicios prestados o desea presentar una queja, le pedimos

que siga estas pautas:

Paso uno: Trate de resolver el problema con el miembro del personal involucrado, dándole información específica sobre su queja.

Paso dos: Si el Paso Uno no es posible o el problema no se resuelve a su satisfacción, envíe un correo electrónico, escriba o llame al Director de Vivienda al 919-590-0302 o al housing@telamon.org.

Paso tres: Si su problema aún no se ha resuelto, puede apelar por escrito directamente al Director Ejecutivo de Telamon Corporation. El Director Ejecutivo le proporcionará una decisión final dentro de los 15 días.

Paso cuatro: Si su problema aún no se ha resuelto, puede apelar por escrito directamente al Comité de Operaciones de la Junta de Gobierno de Telamon. El Presidente del Comité le proporcionará una decisión final en un plazo de 15 días.

¡Soy consciente de que cualquier pago que pueda ser proporcionado al propietario por el House Wake! El Programa de Asistencia Financiera COVID-19 en nombre del Solicitante a través de este Programa se realizará mediante el uso de fondos federales y, por lo tanto, entiendo que cualquier información falsa, ficticia o fraudulenta, o la omisión de cualquier hecho material, puede someterme a sanciones penales, civiles o administrativas por fraude, declaraciones falsas, reclamos falsos o de otra manera. (Título 18 del Código de los Estados Unidos, Secciones 3729-3730 y 3801-3812).

Al firmar este formulario y marcar todas las casillas anteriores, reconozco que he leído o he tenido todas las certificaciones explicadas y acepto cada una.

Firma

Fecha

POR FAVOR, DEVUELVA ESTA SOLICITUD Y TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A:

Escanee una copia y envíe una copia por correo electrónico a: housing@Telamon.org

Envíe una copia por fax a: (919) 851-9044 Envíe una copia por correo electrónico a: Telamon Corporation, 5560 Munford Rd., Suite 201, Raleigh, NC 27612 Para obtener más ayuda, comuníquese con Telamon Corporation al 1-919-899-9911 o housing@telamon.org.

Documentación adicional requerida

- Formulario del IRS-W9 completado y firmado
- Libro mayor más reciente (debe mostrar el nombre, la dirección y el monto del alquiler adeudado)
- Contrato de alquiler o documentación que muestre el acuerdo de alquiler.